

Volumen XIII

Marzo 1.º de 1917

Número 122

REVISTA
del
COLEGIO MAYOR
de
Nuestra Señora del Rosario

**Publicada bajo la dirección
de la Consiliatura**



Nova et vetera

BOGOTÁ
IMPRENTA DE SAN BERNARDO
MCMXVII

CONTENIDO

Don Enrique Alvarez Bonilla.....	HERMANO LUIS GONZAGA.
El Colegio de San José de Marinilla.	JULIO CÉSAR GARCIA.
¿Por qué temblar?.....	J. F. FRANCO QUIJANO.
Actos Oficiales.	
Las poesías de Pombo.	
El valle... ..	RAFAEL POMBO.
¿El hombre es omnívoro?	LIBORIO ZERDA.
Un nuevo libro rosarista.	
De la extradición en Colombia	PEDRO MARTÍN QUIÑONES.

REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, marzo 1.º de 1917

DON ENRIQUE ALVAREZ BONILLA (1)

(ELOGIO PARA LEIDO EN LA ACADEMIA DE HISTORIA)

Señores Académicos:

Cuando recibí el encargo de escribir el elogio del señor don Enrique Alvarez Bonilla os dije, poco más o menos, que en obediencia al Reglamento de la Academia Nacional de Historia y teniendo en cuenta los lazos de amistad que me ligaron con el ilustre extinto aceptaba gustoso la designación; pero no olvidéis lo que reza el refrán castellano: *quien bien tiene y mal escoge del mal que le venga no se enoja*. Mas cuento que seréis benévolos con las páginas trazadas en elogio de nuestro sentido colega.

¡Tunja! La ciudad heroica, según la apellidó el Libertador; Tunja la cuna de hombres de carácter y de valor; madre del cantor de la Patria; sus brisas arrullaron los afectos de la insigne escritora mística, la Venerable Madre Francisca Josefa del Castillo; en esa ciudad se escribió el primer soneto de un colombiano; allí se escribieron también los libros de Castellanos, venero de noticias para nuestra Historia. ¿Cómo olvidar a Borda?

(1) A los cuatro hijos de don Enrique Alvarez Bonilla dedica cordialmente este trabajo el

HERMANO LUIS GONZAGA

Rosario



El primer texto de historia patria lo escribió este distinguido literato. He traído a cuentos estas noticias, demasiado sabidas por vosotros, respetados colegas, para considerar lo mucho que pueden influir en el desarrollo de la vida de un hombre; los antecedentes históricos, el colorido local, los parajes donde uno juega de niño, esas mil cosas que forman el idilio de la niñez de cada uno, y sobre todo la sangre de los progenitores.

Don Enrique Alvarez Bonilla nació en Tunja el 20 de enero de 1847. Fueron sus padres don Agustín Alvarez y doña Paula Bonilla; mas en temprana edad quedó huérfano de padre, pues alevosos asesinos le dieron muerte en presencia del jovencito. En las poesías líricas del señor Alvarez hay acentos consagrados para rememorar a la madre, al hermano, a los hijos, pero nada dice del padre; el verso del poeta lo abona:

¡Basta! las penas tienen su pudor!

¿Cómo remediar las desventuras del hogar en orfandad? ¿Cómo ser el báculo de su venerable madre y el apoyo de sus queridos hermanos? Educándose e instruyéndose, y así lo hizo el joven Alvarez; deja la cariñosa madre y amantes hermanos y pasa a la ciudad de Chiquinquirá; en el Colegio del doctor Cosme Fajardo siguió los estudios; allí ilustrados profesores depositaron semilla fecunda que en el correr del tiempo dio cosecha ubérrima. Habiendo terminado los estudios no arrinconó los libros sino que continuó estudiando con mucha asiduidad, y desde entonces se consagró a la enseñanza de la juventud, ocupación en la cual gastó el señor Alvarez toda la vida; sólo en las almas elevadas anida la excelsitud del magisterio docente, para hacer de él tarea de toda la vida, apesar de los sinsabores que ofrece: para ella compuso varios libros de texto que, como sabemos, no arrancan las caricias de la fama, pero sí son pasto de las inteligencias. En los

colegios de Boyacá y Cundinamarca desplegó las dotes pedagógicas que le caracterizaron: formó muchos hombres útiles para la familia y para la Patria.

Entre sus textos mencionaré: *Gramática castellana*, que lleva varias ediciones, esto dice bastante en favor del libro; *Compendio del arte de hablar* por Hermosilla, que lleva prólogo de don Miguel Antonio Caro: los demás libros de don Enrique no lo tienen ni propio ni ajeno, rara modestia, virtud compañera de este verdadero hombre de letras, como tendrá que decirlo la Historia de la Literatura colombiana; *Historia Patria*, que ofrece la particularidad de exponer las lecciones en conformidad con el Atlas geográfico de Colombia; *Tratado de Retórica y Poética*, texto durante muchos años y en casi todos los colegios; *Filosofía Moral*, breve compendio de los deberes morales. En obras de Filosofía, Colombia no abunda como en otros géneros científicos y literarios; pues a penas podemos enumerar: *Lógica*, por el doctor Francisco Eustaquio Alvarez; *Lecciones de Psicología*, redactadas por Manuel Ancizar; *Filosofía Social*, por el doctor Buenaventura Ortiz; *Lógica*, por el doctor Julián Restrepo Hernández, y *Lecciones de Metafísica y Ética*, por el doctor Rafael M. Carrasquilla. La obra del señor Alvarez no tiene novedad e ignoro si alguna vez ha servido de texto, pero si está escrita con claridad y enseña verdades provechosas en la vida práctica; tres capítulos emplea para explicar los deberes y derechos de la familia, toca con acierto lo referente al juego, a la embriaguez y al lujo. Como patriota oigámosle: «El amor a la patria es un deber. Si tenemos el deber de amar a nuestros padres, también tenemos el deber de amar a esa segunda madre en cuyo seno nacimos, y que ha cubierto nuestra existencia bajo el manto de su protección. Hay quienes digan que el amor patrio es egoístico, supuesto que restringe a un círculo estrecho el amor que se le debe

a la humanidad; pero en este sentido, es también egoístico el amor a nuestros padres. Nó; el amor de sí mismo no mata el amor a la familia, ni éste el amor a la patria, ni éste el amor a la humanidad: son círculos concéntricos, que ni se confunden ni se estorban. El amor a la patria es una necesidad del corazón.» *Lecciones de derecho público*, que escribió para la asignatura de tal ciencia cuando fue profesor en la Universidad Nacional. *Manual de Elocución*, libro que publicó cuando fue Subdirector de la Escuela Normal, que contiene selectos fragmentos y se diferencia de los similares en que contiene piezas enteras, escogidas con exquisito gusto.

De sus obras literarias publicó dos colecciones de poesías líricas: *Horas de recogimiento*, contiene 73 poesías, una en francés y otra en italiano. Las poesías líricas del señor Alvarez tienen bella forma artística y el fondo es eminentemente cristiano, de donde se colige que no puede dejar de ser civilizador. Allí va un corto apólogo, por la verdad que entraña:

EL NIÑO Y EL HOMBRE

Niño inocente, que el brazo
 Extiendes a asir la luna.
 ¿De dónde tan raro empeño?
 ¿Qué pretende tu locura?
 Pero el hombre hasta que baja
 A los senos de la tumba
 No hace otra cosa: su brazo
 Extiende a asir la fortuna;
 Y su mente tras la ciencia
 Marha anhelante, insegura;
 Y cuando sus ilusiones
 Se evaporan cual las brumas,
 Conoce que ha sido el niño
 Que pretende asir la luna.

La otra colección, intitulada: *Cantos de mayo*, homenaje a la Santísima Virgen, tiene mérito literario y es propia para honrar a la Santísima Virgen.

El señor Alvarez, poeta épico en toda la significación de esa palabra, nos dejó cuatro poemas; dos originales: *Santafé Redimida* y *El Macabeo*; dos traducciones: *Canto octavo de la Jerusalén libertada* del Tasso y *Paraíso Perdido* de Milton. Los dos primeros han sido juzgados por los señores: Rafael Jiménez Triana, Antonio Gómez Restrepo y doctor Rafael M. Carrasquilla; los críticos señalan los defectos y ponen de manifiesto las bellezas, sobre todo en las descripciones. ¿Cómo pudo el señor Alvarez llevar a cabo estos cuatro poemas? Sintiendo las fuerzas para ello y la aprobación y estímulo de los doctos, aunque sintió amargamente la indiferencia de muchos. Don Rufino José Cuervo le decía, en carta particular, entre otras cosas: «Aseguro a usted que cada día entiendo menos nuestra tierra, pues me parece que bullen en confusión la más enredada todos los elementos de orden y de desorden, de riqueza y de pobreza, de cultura y de ignorancia, de civilización y de barbarie. Al lado de las obras de usted y particularmente de la última (*Paraíso Perdido*) veo la vaciedad de la prensa diaria, el atolondramiento de los congresos y asambleas; allí aparece un florecimiento de literatura propio de los pueblos de Europa; acá la infancia de sociedades desorganizadas. Pero usted ha de tener la satisfacción de que entre los suscritores cuenta usted lo más notable que tiene el país en todos los ramos, y que dan a usted testimonio de la admiración más merecida. Ahí ve usted que sus esfuerzos y sus talentos no quedan cubiertos por la indiferencia. De corazón lo felicito por ello, y más aún a nuestra sociedad que da tal prueba de buen juicio.» Con las palabras de señor Cuervo queda probado cuánto vale la traducción del *Paraíso Perdido*. No he querido citar

nada de los otros poemas porque ya los críticos lo hicieron con tanto acierto. Permitid, señores Académicos, que por una corta comparación haga resaltar el mérito de la traducción de nuestro conterráneo: dice don Juan Escoiquiz, traductor español, en el Libro III, en la Invocación a la luz:

«Salve o tú, hija del cielo, luz del día,
Fuente de la belleza y de la alegría,
Del resplandor eterno procedente,
Emanación del mismo Omnipotente,
Fulgor inseparable de su esencia
Que en torno de su solio derramada,
Cual pabellón augusto, su presencia
Ocultas! Esplendor de su sagrada
Inteligencia! De su excelsa gloria
Fecunda producción! Inagotable
Manantial, fuente pura, inalterable
De la felicidad, que a la memoria
De la eternidad misma precediste,
Y escondiendo tu origen, esparciste
Como esparces en todas las edades
Tus benéficas dulces claridades;
Salve! Antes que una sola voz tan sola diera
El nacimiento al mundo,
Y la tierra arrancara del profundo
Abismo de los mares; que el luciente
Sol su trono en los aires erigiera,
Y la naturaleza diligente
El vacío a sus leyes redujera,
Antes que el cielo mismo recibiese
Por ella el sér, y de astros guarneciese
Brillantes, su soberbia vestidura,
Existías tú, ¡o luz divina y pura!
Y a la voz del Eterno, en el instante
En que el orbe nació de los horrores
Del negro abismo, con tus resplandores
Formaste su envoltura rutilante.»

El señor Alvarez traduce el mismo pasaje del modo siguiente:

«¡Salve sagrada Luz, hija del cielo,
Del Ente Sumo compañera amada!
¿Puedo este nombre darte sin recelo?
Puesto que Dios es Luz, y su morada
En ti fijó tras invisible velo,
Eres esencia fúlgida, increada
¿O eres del éter puro viva fuente?
¿Quién tu origen conoce indeficiente?

Antes que el cielo, antes que el sol, ya eras,
Y a la voz del Señor, en sacro día
Irradiaste en las nítidas lumbreras,
Presa arrancada a la región vacía.
Al presente retorno a tus riberas
Inflamado en más férvida osadía,
Del tenebroso Báratro salido,
Do largo espacio vime retenido.

Cuando mi pobre Musa era llevada
Al través de la noche pavorosa,
Con voz canté por otros no inspirada
Lo que apenas nombrar el mortal osa.
Aventuréme en la infernal bajada,
Y después la ascendí, mas ardua cosa:
Hoy, salvo ya, de nuevo te visito,
Y siento en mí tu resplandor bendito.

Mas tu faz no contemplo bullidora,
Y en vano tu fulgor gozar ansío:
Ruedan mis ojos sin hallar aurora:
Ay! denso velo cúbrelos sombrío.—
Pero allí moro do la Musa mora.—
En el prado, la fuente, el bosque umbrío,
En la cumbre do el sol tiende su manto.—
Ebrio de amor por el divino canto.»

Por la traducción del Paraíso Perdido, el señor Alvarez recibió cartas muy elogiosas, firmadas por Rubio y Lluch, Calcaño, Peza, Núñez de Arce, etc. Entre los colombianos: el Padre Mario Valenzuela, don Belisario Peña, Ilustrísimo Rafael Celedón, etc. Os cansaría haciendo citas de ellas: allí están en la correspondencia del señor Alvarez.

Nuestro colega también escribió un libro que intituló *Caracteres*, y es el único que lleva una carta-prólogo, en la que dice que intentó trazar unos cuantos caracteres humanos, y dice que intentó, que intentar no es llevar a cabo, después añade: «Y atrevido soy, en verdad, porque rodando por ahí en el mundo literario aquellos dos famosísimos libros de Teofrasto y La Bruyère, peregrinos ingenios, necesaria es una muy considerable dosis de osadía, para poder poner la mano sobre el sujeto por ellos tratado. Y tonto soy, porque Dios.... me perdone, he escrito sobre lo que no entiendo.» La obra consta de dos partes: en la primera retrata veintiséis caracteres y la segunda versa sobre once temas puramente filosóficos. Del avaro dice que es el más absurdo de los seres y la más torpe de las bestias. En el capítulo *Las madres vanas* hace su propia etopeya: «Mi alma abrumada desde la niñez bajo el peso de infortunios inolvidables, solitaria como una ave del desierto, gemidora como las brisas que lloran por las noches en un torreón abandonado y musgoso, mi pobre alma no ha tenido, largos años há, otro consuelo ni otra dicha que el saborear las caricias de mi dulce madre. Pueda yo darle sombra hasta el último sueño, y enjugar sus lágrimas, y llevar a su corazón, herido por dardos enherbolados, algo de esperanza, algo de paz.» Se debe notar que este libro lo escribió el señor Alvarez a la edad de veinticinco años, y sorprenden las observaciones que hace y las enseñanzas que da; no puede parangonarse con La Bruyère, pero es un intento laudable.

La pluma culta e ilustrada del señor Alvarez no podía dejar de mojarse para escribir novelas, pero esa pluma honrada y cristiana trazó ocho novelitas intituladas *Escenas del hogar*. Tan desconocidas son que hasta el autor de la *Novela en Colombia* ni siquiera las menciona, y sin embargo son lectura sana y educadora, son lectura que una madre puede poner en manos de sus hijas y éstas sacarán de ella saludables enseñanzas, sin que el hálito del mal empañe la inocencia de corazones juveniles. En una nota escrita de su propia mano dice: «Escribió las siguientes obras dramáticas (inéditas): *El grito de la conciencia*, *Nobleza y perfidia* (1870), *El honor de una noble y el amor de una madre* (1865), *La Venganza* (1864), *Celos y venganza*, *La cuna y el genio*.» No conozco estos trabajos.

En otra nota se encuentra la colaboración al periodismo: cuarenta y seis estudios filosóficos y religiosos; doce de política; diez y nueve de literatura. Con los respectivos títulos y la indicación del periódico en donde se publicaron. Empero, me parece que la lista no es completa; pues sabido es que siempre colaboró en los periódicos aun hasta pocos días antes de su muerte.

No sólo fue colaborador sino director de *El Empleado* de Tunja, *Colombia Cristiana* y *La Caridad*, en su segunda época.

A pesar de la innata modestia que le caracterizaba ocupó puestos públicos de importancia. Director de la Escuela Normal de Institutores de Boyacá en 1878; Rector del Instituto Agrícola de Boyacá en 1880; Diputado a la Asamblea del Estado de Boyacá en 1885; Ministro de Instrucción Pública en 1886, lo que le concedió firmar la Constitución de ese año; Senador de la República en 1898; Director de la Biblioteca Nacional, por varios años. A él debemos el Catálogo impreso de obras nacionales y extranjeras que tratan de asuntos de América. Fue miembro de número de la Academia Colombiana

de la Lengua y correspondiente de la Española; miembro de número y fundador de nuestra Academia Nacional de Historia. Archivero nacional, y fue nombrado Gobernador del Departamento de Santander, puesto que no aceptó, a pesar de haber recibido una manifestación de personas notables, quienes le aseguraban la adhesión y cuán grato les sería el tenerlo como Gobernador.

No quisiera dejar en el tintero un rasgo que muestra a las claras cuán modesto era el señor Alvarez. Siendo Ministro de Instrucción Pública en uno de tantos alborotos como acontecen en el país, el señor Alvarez quería penetrar en el Capitolio, mas el centinela lo echó atrás; se volvía ya para la casa, cuando un caballero que estaba allí presente dijo al centinela: «¿No ves que ese señor es el Ministro de Instrucción Pública?»—«No lo sabía,» replicó el centinela. Qué habría bastado? Que el señor Alvarez dijera: «Soy el Ministro de Instrucción Pública.» Fue menester que dicho caballero diera alcance al señor Alvarez y le dijera que podía pasar sin ningún inconveniente. Así lo efectuó.

El señor Alvarez era miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, y fue elegido individuo de número; para la recepción escribió el discurso que acaba de ser publicado en el tomo tercero del *Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua*, pero la muerte le impidió tomar posesión de tan honroso puesto. Debía ocupar el sillón de don Rufino José Cuervo. Dos partes contiene el discurso: en la primera con modestia conocida reconoce en el señor Cuervo las dotes de sabio, pero se engolosina más con los quilates del valor moral del Maestro de la lengua; en la segunda discurre sobre crítica; enumera los críticos que hemos tenido entre los cuales descuella don Miguel Antonio Caro, y se muestra agradecido con los que por medio de la crítica le hicieron conocer los lunares de

sus poemas épicos. En nuestra Biblioteca está el Anuario de la Academia Colombiana y en él podéis leer ese discurso escrito con limpidez de estilo y sin incorrección alguna.

Ahora permitidme, señores Académicos, que acepte como todos debemos aceptar una observación del señor Alvarez; dice así: «Aquí me permitiréis un paréntesis. El derecho de antelación sobre América le corresponde a España, a nuestra madre patria. Las palabras con que Colón saludó la tierra descubierta, las pronunció en castellano, no en inglés. ¡Y hoy, a los hijos de los que izaron en la isla de Guanani el estandarte de Cristo, que es el de la civilización, preténdese despojarnos hasta de nuestro título de *americanos*; y nosotros humildemente secundamos esa pretensión tan injusta como usurpadora.»

Cierto que hemos aceptado aquello de *minima de malis*; pero el genuino colombiano trabajará cuanto pueda y dejará en herencia a sus descendientes la justicia que nos asiste para reivindicar nuestros derechos conculcados por los que no han sabido respetar los tratados aceptados antes de 1903. El ala del tiempo levanta a unas naciones hasta el pináculo de la gloria y hunde a otras hasta el abismo de la ignominia. Díganlo si no los medos, los persas y los romanos. ¿A dónde fueron a parar los imperios fundados por Carlomagno y Napoleón? Basta: la justicia, el derecho como Dios no han muerto.

Algunas palabras sobre el hombre del hogar. Levantarse desde la orfandad hasta llegar a ser distinguido hombre de letras, desempeñar empleos honrosos y salir de ellos limpio como patena; formar un hogar cuyos miembros uno de ellos es una religiosa ejemplar, otro un ingeniero notable y el menor un autor dramático que ya ha cosechado lauros gloriosos, es nobilísima honra y ejemplo digno de imitación. Cuando vio

desaparecer a la compañera de estado, su corazón se dirigió hacia el altar para poder levantar en sus manos a Jesús-Hostia; mas la Providencia no le concedió esa satisfacción. Después de ello pasó algunos años más en el profesorado; en el recinto de nuestra Academia le oímos por última vez abogar por la compra de la Quinta Bolívar para conservar ese recuerdo del Padre de la Patria, a quien siempre defendió a capa y espada. Pocos días antes del último adiós, acaecido el 26 de octubre de 1913, le oímos declamar su poesía *Fe, Esperanza y Caridad*, en el Congreso Eucarístico de Bogotá, y escoltado por sus buenas obras dejó el valle de lágrimas. Sus funerales no fueron pomposos, pero sí concurrió mucha gente distinguida; no hubo derroche de elocuencia, porque nuestro colega vivió vida modesta y provechosa, apenas la sentida voz de un discípulo tejió modesta corona sobre aquel que en toda su vida tuvo los encantos de la violeta.

He reservado el último lugar para considerarlo como historiador de nuestra Patria; cosa propia de la Academia Nacional de Historia son los estudios históricos; alguien ha dicho: «La vida de los héroes ha enriquecido la historia, y la historia ha influido en la vida de los héroes. ¿Quién debe más, los héroes a la historia o la historia a los héroes?» Nuestro extinto colega fue uno de los fundadores; asistía a las sesiones ordinarias tanto cuanto se lo permitían la edad y ocupaciones; sus informes eran razonados y diligentes; bien recordáis el último sobre Cornelio Hispano, cuyo libro sobre *Colombia en la guerra de la Independencia* ha sido tan elogiado por don Marco Fidel Suárez, y acaba de ver la luz pública.

Además del texto de Historia Patria dejó el señor Alvarez Bonilla otra obra histórica (inédita) intitulada *Historia moderna de Colombia* (de 1826 a 1886), escrita sobre documentos públicos, por Enrique Alvarez Bonilla,

individuo de número de la Academia Nacional de Historia. Historiar los tiempos en que el Sol de Colombia, después de subir hasta los esplendores del medio día va a ocultarse en el ocaso, amargado por la ingratitud; narrar cómo comienza a empapar la tierra colombiana la sangre de sus hijos en guerras fratricidas; asistir a la formación de la República y ver cómo el Hombre de la ley cimienta la administración pública; pasar por las vicisitudes de los partidos y contemplar ya los desaciertos como también las buenas intenciones de los patriotas honrados; señalar cómo la política ha tiznado tantas venerandas personas que han actuado en los acontecimientos no tan lejanos y dar en el panteón de la historia el puesto que a los hombres públicos corresponde; rastrear las causas productoras de los sucesos que forman el tejido de la historia y sacar de ellos las enseñanzas provechosas para la juventud, ora mostrando los desaciertos para que los eviten, ya señalando como dechados para que sirvan de espejo de imitación; apreciar los hechos y las personas con criterio ilustrado y sereno para que la historia sea una *resurrección*, entonces el historiador es amigo de la verdad, sus enseñanzas son útiles y el libro no es narración árida sino la vida de los pueblos, donde se mueven las voluntades con entera libertad.

Con estas consideraciones se puede tener en cuenta el brillante y elogioso informe que nuestros idóneos colegas, doctores José Joaquín Guerra y Manuel Antonio Pombo, rindieron sobre la obra inédita del señor Alvarez, informe que corre publicado en el número 62 del *Boletín de Historia y Antigüedades*.

Conocidas fueron las cualidades características del señor Alvarez, y sin embargo alguien lo hubiera regañado por el pasaje siguiente que copio de su *Historia moderna de Colombia*: «La Cámara de Representantes eligió para Presidente y Vicepresidente suyos a don

Rafael Mosquera y don Mariano Ospina, respectivamente, en competencia con el General Santander y el doctor Vicente Azuero. La oposición se enfureció con este desaire hecho a sus dos prohombres, y la reconciliación se hizo imposible desde luégo. Sobrados motivos había para temerse un fuerte rompimiento que vendría a parar en una nueva guerra civil. Una circunstancia inesperada precipitó los acontecimientos.

«La ley de 6 de agosto de 1821 dispuso que quedasen suprimidos los conventos de religiosos que el día de su sanción no tuviesen por lo menos ocho religiosos de misa; y que sus bienes, rentas y edificios se aplicasen a la educación pública. Esta ley estaba en vigencia.

«Existían en Pasto unos conventos que se hallaban en este caso. Además por informe del Gobernador de la Provincia y del señor Obispo de aquella diócesis, el Gobernador tuvo conocimiento de que los frailes de dichos conventos observaban conducta desarreglada. El presbítero Francisco Villota, hombre de costumbres austerísimas, acusó de ello ante el Obispo.»

Según memorial del señor Moncayo Candia de Pasto el presbítero Villota sólo hizo conocer el desarreglo de los frailes e indicaba el medio fácil de remediarlo. El señor Alvarez y otro historiador no podían conocer la carta auténtica en que se apoya el señor Moncayo Candia. Bueno sería que un pastuso ilustrado, como hay tantos, escribiera una buena biografía del presbítero Villota. Ojalá también la de otros pastusos notables con que cuenta la capital de Nariño.

También el señor Alvarez fue biógrafo; pues publicó en el *Boletín de Historia y Antigüedades*: *Los tres Torres*, biografías de don Ignacio, don Jerónimo y don Camilo, éste fue la síntesis de la Independencia, genio de la elocuencia comprendió al genio de la guerra: Torres y Bolívar, se conocen en Tunja, ambos sentían

los fulgores de la libertad, y para conseguirla la pluma y la espada no se excluyen; aquél declara a Bolívar ciudadano de la Nueva Granada, y Bolívar recibe recursos y hombres para libertar a Venezuela, pero, ¿qué hombres? París, Maza, Ortega, Vélez, Girardot, Ricaurte, etc. Si Torres no habría adivinado el genio de Bolívar; no tendríamos la hazaña de Vélez en Río Caribe; el heroísmo de Girardot en la cumbre del Bárbula ni el sublime sacrificio de Ricaurte en San Mateo, y otras muchas proezas de la campaña de 1813.

Cuando el futuro historiador de la literatura colombiana hable del señor Alvarez afirmará, si no estoy descaminado, que fue un buen ciudadano, verdadero hombre de letras, patriota a carta cabal, y honra de la Academia Nacional de Historia y de la Academia Colombiana de la Lengua; honraron la memoria del señor Alvarez un Acuerdo de la Conciliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; un Decreto de la Gobernación de Cundinamarca y otro del Poder Ejecutivo. He concluido, señores Académicos, la tarea que pusisteis sobre mis flacas fuerzas.

HERMANO LUIS GONZAGA

Bogotá, 16 de julio de 1914.

